La fuerza que transforma Bolivia

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

CITE: N° YPFB-GNCO-CDO-7/2015

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE UN MICROSCOPIO PETROGRÁFICO - UCGG"
CÓDIGO: CDO-GNF-7-15
(PRIMERA CONVOCATORIA)

A : **Lic. Jorge Chumacero Montalvo**
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**

REF : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

FECHA : Villa Montes, 28 de Octubre de 2015

Señor Responsable de Contratación Directa - RCD:

En cumplimiento a los procedimientos establecidos en el marco del Reglamento de Contrataciones Directas del D.S. 29506, aprobado con resolución de Directorio Nº 092/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013, remitimos a su autoridad el informe de evaluación y recomendación correspondiente al proceso de contratación ADQUISICIÓN DE UN MICROSCOPIO PETROGRÁFICO-UCGG, Código: CDO-GNF-7-15

1. ANTECEDENTES

Según Informe YPFB-GNCO-7/2015 de fecha 26 de octubre de 2015, el Comité de Habilitación recomienda que una vez realizada la evaluación de los aspectos legales y administrativos se tienen los siguientes resultados:

N°	EMPRESA	HABILITADO/NO HABILITADO
1	ARELLANO LIMITADA	HABILITADO
2	LESO INDUSTRIAL S.R.L.	HABILITADO

2. ETAPA DE EVALUACIÓN

Conforme al numeral 29 del Documento Base de Contratación, el presente comité proseguirá con la evaluación de los aspectos técnicos y económicos de las propuestas habilitadas.

2.1 Verificación Errores Aritméticos

De acuerdo a lo descrito en el Documento Base de Contratación y según la verificación de las propuestas económicas presentadas, se establece de acuerdo al **Anexo 1** lo siguiente:

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 FAX: 3580371

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS (Expresado en Bolivianos)							
N°	NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO REFERENCIAL	VALOR LEIDO DE LA OFERTA ECONOMICA	VALOR AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMETICA	PORCENTAJE (%) DE DIFERENCIA	OBSERVACIONES	HABILITADO/ DESCALIFICADO
1	ARELLANO LTDA.	112.615,00	112,500.00	112,500.00	0,00 %	Sin ajustes no supera el precio referencial	Habilitado
2	LESO INDUSTRIAL S.R.L.	112.615,00	110.000,00	110.000,00	0,00 %	Sin ajustes No supera el precio referencial	Habilitado

2.2 Evaluación por el Método de Precio Evaluado Más Bajo

De acuerdo a lo establecido en el Documento Base de Contratación, el método de evaluación para la presente contratación es Precio Evaluado más Bajo, el mismo que se realizará en dos etapas:

a) Evaluación Económica

N°	NOMBRE DEL OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs)	PRECIO TOTAL (Bs)	ORDEN DE PRELACIÓN
1	LESO INDUSTRIAL S.R.L.	1	110.000,00	110.000,00	1°
2	ARELLANO LTDA	1	112,500.00	112,500.00	2°

En el cuadro precedente se describe la orden de prelación de las propuestas económicas.

b) Evaluación Oferta Técnica –

Conforme al **Anexo 2**, adjunto al presente informe, la propuesta técnica de la empresa **LESO INDUSTRIAL S.R.L.** NO CUMPLE con los aspectos técnicos requeridos en el Documento Base de Contratación, por tanto de acuerdo al inciso d.-) del numeral 10 del DBC la propuesta queda descalificada.

Por otra parte, la propuesta técnica de empresa **ARELLANO LTDA.** NO CUMPLE con los aspectos técnicos requeridos en el Documento de Base de Contratación, de acuerdo al inciso d.-) del numeral 10 del DBC la propuesta queda descalificada.

Por lo expuesto con anterioridad, ninguna propuesta cumple con los aspectos técnicos requeridos en el DBC, por tanto se recomendara la Declaratoria Desierta del presente proceso de contratación.

Ing. Gabriela Libertad Vargas Mattos VPACF-GNF YPFB

3. ERRORES SUBSANABLES

No hubo errores subsanables en la presente contratación.

Abog. Franz Jaldin Bañez GNCO - PRS YPFB

4. CONCLUSIONES

Ing. Marcelo M. Rioja del Pinar VPACF-GNF YPFB

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 FAX: 3580371

La fuerza que transforma Bolivia

El Comité de Evaluación, de acuerdo al inciso a) del numeral II del Art. 30 del Reglamento de Contrataciones Directas del D.S. 29506 y una vez concluida la evaluación concluye:

1. Descalificar la oferta de las empresas ARELLANO LTDA y LESO INDUSTRIAL S.R.L. de acuerdo al inciso d.-) del numeral 10 del DBC por no cumplir con los aspectos técnicos requeridos en el DBC, los mismos que no fueron considerados subsanables, debido a que ninguna de las empresas cumple con la experiencia requerida de 5 años en la venta de microscopios petrográficos.

5. RECOMENDACIÓN

Efectuada la evaluación del proceso de contratación ADQUISICIÓN DE UN MICROSCOPIO PETROGRAFICO – UCGG, Código CDO–GNF–7–15, el Comité de Evaluación recomienda al Responsable de Contratación Directa en aplicación al inciso a) del numeral II del Art. 30 del Reglamento de Contrataciones Directas del D.S. 29506, **declarar desierto** porque las propuestas no cumplen con lo requerido en el DBC.

FIRMAN POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Ing. Gabriela Libertad Vargas Mattos FISCAL DE GEOLOGIA VPACF GNF YPFB	UCGG	
Ing. Marcelo M. Ruck del Villar JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DE GEOLOGIA Y GEOFISICA VPACF - GNF YPFB	UCGG	
Abog. Franz Jaldin Brañez ANALISTA DE CONTRATACIONES III GNCO - PRS YPFB	DNSEC-GNCO	

Adj. Lo citado anexos 1 y 2
Carpeta de proceso

Villa Montes: Calle La Paz - esq. Avaroa - Edif. CERPI - **TELÉFONOS:** (591-4) 6722643 - 6723183 - 6723159 **FAX:** 6722584 (Int. 4106)
Santa Cruz: Av. Grigotá Esq. Regimiento Lanza - **TELÉFONOS:** (591-3) 352-7222 FAX: 3580371